



Loja, 15 de Octubre de 2018

Señor, Ingeniero.

José Vicente Córdova Cevallos

Ecuatoriano N° 1100141967, domiciliado en la ciudad de Loja, catón y provincia de Loja
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada El Boqueron Agroindustrial Elboqagro Cía. Ltda. En sesión realizada el día de hoy 15 de octubre del 2018, tuvo el acierto de nombrar a Usted. Presidente de la compañía por un periodo estatutario de 5 años.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la Escritura Pública constitutiva de la Compañía de Responsabilidad Limitada El Boqueron Agroindustrial Elboqagro Cía. Ltda, celebrada el 4 de marzo del 2013 ante el Notario Segundo del Cantón Loja, Dr. Stalin Alvear e inscrita bajo la Partida N°. 100 de fecha 6 de marzo del 2013 en el Registro Mercantil del Cantón Loja.

Usted se dignará hacer consta su aceptación al pie del presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente.

Ing. José Vicente Córdova Machado
GERENTE DE LA COMPAÑÍA ELBOQAGRO CIA. LTDA.

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía de Responsabilidad Limitada El Boqueron Agroindustrial Elboqagro Cía. Ltda.

Que se me confiera según el nombramiento precedente.- Loja 15 de Octubre del 2018

Ing. José Vicente Córdova Cevallos
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ELBOQAGRO CIA. LTDA.

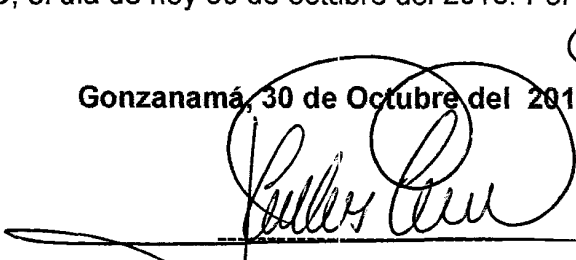


Abg. Carlos Javier Cueva Narváez
Registrador de la Propiedad y Mercantil
Del Cantón Gonzanamá (E).

.....TIFICO:

QUEDA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EL BOQUERON AGROINDUSTRIAL ELBOQAGRO CIA. LTDA, a favor del señor: **CORDOVA CEVALLOS JOSE VICENTE**, que en copia antecede con el número **CERO SIETE (07)**, del **REGISTRO MERCANTIL** del Cantón Gonzanamá y número **QUINCE (15)** del **REPERTORIO**, el día de hoy 30 de octubre del 2018. Por un periodo de 5 años.

Gonzanamá, 30 de Octubre del 2018.


Abg. Carlos Javier Cueva Narváez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Del Cantón Gonzanamá (E)

